

C. CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Presidente Municipal

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.


Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
11/ Junio/21  
20:50  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

C. MARIANA LIZBETH VALLEJO OLIVARES

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Primera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

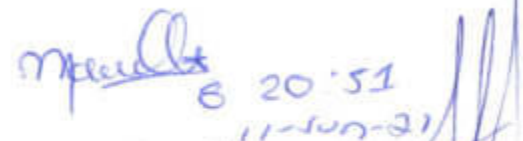
Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
8 20:51  
11-06-21  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

C. MARICELA GONZALEZ POSADA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Primera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.


Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

*prop. 20-52*  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



*21 Junio 2021*

C. PLACIDO ANTONIO HERNANDEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Segunda Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elias Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11 junio 2021 2021

C. ESMERALDA LLANES MARTINEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Tercera Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta



  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

C. ANAHY MIJARES ADAME

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Tercera Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



  
Robertha Rosanna Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elias Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

11-jun-21  
20:54

C. JAVIER TORRES MARTINEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Cuarta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11/06/2021

2055 P.M.

C. BRAYAN ALEXANDER MORALES PEREZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Cuarta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta



  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

 11-JUNIO-2021  
20:55



C. ESMERALDA CONCEPCION SILVA PONCE

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Quinta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



Esmeralda Silva  
Hora 20:56pm 11 Junio 21  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

C. MARIA DEL SOCORRO IBARRA MORENO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Quinta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

Madel Socorro Ibarra.  
11-06-2021  
20:56.

C. EROLDI ENRIQUEZ TERAN

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Sexta Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

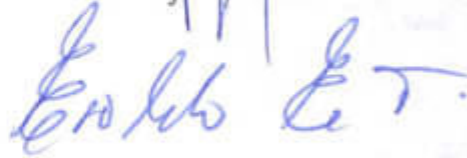
  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11-JUNIO-2021  
20:57 hrs

C. PEDRO SEPULVEDA FERNANDEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Sexta Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11/6/21  
20:58

C. FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Séptima Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL


  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Fabiano

11 Junio 2021

20-58

C. NORMA ARACELI CARRIZALEZ RANGEL

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

### Séptima Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

### Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta



  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
11/06/21  
20:59.

C. JOSE MANUEL LEDEZMA GOMEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Octava Regiduría Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

11/JUNIO/2021  
20:59.

C. JOSE LUIS GARCIA FERNANDEZ  
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Octava Regiduría Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

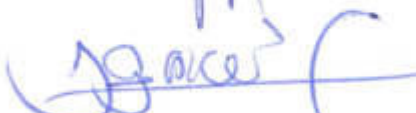
  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta



  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
11-JUNIO-2021  
21:00 HRS.



C. MARIA LUISA SILVA JARAMILLO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Primera Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL



  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

*M. Luisa Silva J*  
11-Junio - 21  
21:00

C. ANA JESSE DE AVILA SALDAÑA

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Primera Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

Ana j. de Avila S.  
11 / Jun. / 21  
21: 01 hrs.

C. ERNESTO AARON GUTIERREZ GALVAN

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Segunda Sindicatura Propietaria

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

**CME** 

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
GARCÍA

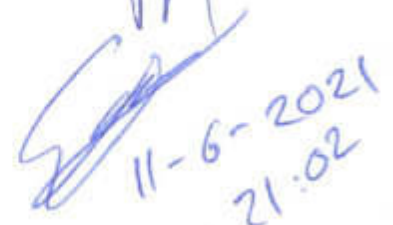
Elecciones Nuevo León

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11-6-2021  
21:02

C. HECTOR OVIEDO ARROYO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción I y 269, fracción V de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE MAYORÍA

como:

## Segunda Sindicatura Suplente

de la planilla postulada por:

## Candidatura Independiente

La cual obtuvo la mayoría de votos en la elección para la renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

11 junio 2021  
21:02

C. MARIA CAROLINA FLORES ROJAS

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

## Regiduría Propietaria


postulada por la planilla de:


## Candidatura Independiente


La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: **García**, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

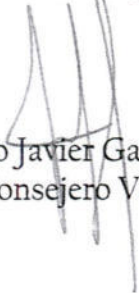
Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

María Carolina Flores Rojas  
02-09-2021  
12:33 PM

C. LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal



 21:04.  
11 Junio / 2021

C. JOSE LUIS TREVIÑO CONDE  
Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

### Movimiento Ciudadano

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

Eliás Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

LOUIS TREVIÑO  
11/JUN/2021  
21-05

C. ERIKA DEL CARMEN GONZALEZ OBREGON

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

## Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

### MORENA

integrante de la coalición

Juntos Haremos Historia en Nuevo León


La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.


Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

14/06/2021.  
7:34 A.M.  




C. FRANCISCA AMIEL DE LEON HERNANDEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

# CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

## Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:

### MORENA

integrante de la coalición


Juntos Haremos Historia en Nuevo León

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

  
Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente

  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal



11:34 AM  
14/06/21

C. CRUZ MIREYA CARDONA HERNANDEZ

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Propietaria

postulada por la entidad política:

### Partido Acción Nacional

La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.


Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

Robertha Rosana Garza Lozano  
Consejera Presidenta

Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
11 - Junio - 2021

21:04

C. DIANA YANELLI LOPEZ GALLARDO

Presente.-

La Comisión Municipal Electoral de García, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 113, párrafo segundo, 123, fracción XIII, 269, fracción V, 270 y 274 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, numeral 6.7 de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral 2020-2021, le extiende la presente:

## CONSTANCIA DE REGIDURÍA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

como:

### Regiduría Suplente

postulada por la entidad política:


### Partido Acción Nacional


La cual obtuvo los votos necesarios para la asignación de la Regiduría de Representación Proporcional para renovación del Ayuntamiento del Municipio de: García, Nuevo León, el pasado 06 de junio de 2021, para el periodo constitucional 2021 - 2024.

Se extiende la presente a los 10 días del mes de junio del año 2021.

Atentamente,  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

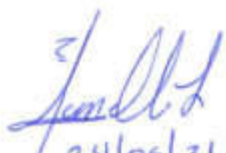
  
Robertha Rosaña Garza Lozano  
Consejera Presidenta

  
Elías Vázquez Godina  
Consejero Secretario

  
Rosa Adaluz Hernández Gómez  
Consejera Suplente



  
Gerardo Javier Garza Reyes  
Consejero Vocal

  
24/06/21  
9:20 am.